

Las Malvinas y su reclamo soberano por Argentina

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Lunes, 07 de Mayo de 2012 02:04 - Última actualización Miércoles, 09 de Mayo de 2012 02:37



«Los puertorriqueños conocemos en la experiencia propia de nuestra lucha la importancia de la solidaridad internacional en lo que concierne al reclamo de la soberanía e independencia de nuestro pueblo. Porque hemos recibido la solidaridad de los pueblos del mundo en el reclamo de nuestra independencia, valoramos el significado de apoyar los justos reclamos solidarios de otros pueblos en sus luchas. Por eso, ante el reclamo argentino por el rescate de sus derechos soberanos sobre las islas Malvinas y otros territorios insulares, somos solidarios.»

Nos dice la Enciclopedia Libre Wikipedia, que una Dictadura Militar “es una forma de gobierno autoritario en la cual, en mayor o menor grado, las instituciones ejecutivas, legislativas y jurídicas son controladas por las fuerzas armadas que impiden cualquier forma de control democrático.” Señala también dicha Enciclopedia, que una de sus características universales es la “institución de la ley marcial o de un estado de emergencia permanente, mediante la cual se eliminan todas las garantías jurídicas que protegen a las personas contra el abuso del Estado.” De acuerdo a lo anterior, este tipo de gobierno impuesto, sobre la base de la fuerza armada, no guarda respeto por los derechos civiles o humanos de sus ciudadanos, utilizando la violencia que les asegura el control del aparato estatal para suprimir voces disidentes u opositores políticos.

Las Malvinas y su reclamo soberano por Argentina

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Lunes, 07 de Mayo de 2012 02:04 - Última actualización Miércoles, 09 de Mayo de 2012 02:37

En América Latina el término Dictadura Militar no puede desasociarse de Estados Unidos, sus estamentos militares y la famosa Escuela de las Américas, donde se formaron y deformaron miles de militares y policías de los países latinoamericanos que eventualmente ejercerían, por vía de las armas y la supresión de derechos, gobiernos militares responsables por las desapariciones, muertes y torturas de cientos de miles de opositores políticos.

A lo largo de su historia, Argentina padeció las consecuencias de tales dictaduras militares. Recordamos de aquella película de finales de los años sesenta, titulada "La Patagonia rebelde" cuando en su comienzo, el narrador indica que, en la historia de la República Argentina, nunca antes tantos ciudadanos, tantos, habían sido perseguidos y asesinados, como aquellos perseguidos y asesinados por sus propias fuerzas armadas.

Durante el periodo de 1976 a 1983 Argentina vivió una de sus Dictaduras Militares a través de varias Juntas, la primera de las cuales estuvo encabezada por el General Jorge Rafael Videla, tras un Golpe de Estado. La campaña desatada por la Dictadura Militar contra el movimiento revolucionario, que incluía, entre otras, organizaciones como la organización peronista de izquierda denominada Montoneros; el Partido Revolucionario de los Trabajadores Argentinos, el Partido Comunista Argentino y otras fuerzas socialistas y comunistas, cobró en el curso de lo que se conoció como la Guerra Sucia, la vida de más de 20 mil argentinos.

Una de las crisis que precipitó la caída de la Dictadura Militar en Argentina, y la reelección de Margaret Thatcher en el Reino Unido de la Gran Bretaña, fue el resultado de la "Guerra de las Malvinas", desarrollada entre el gobierno militar argentino y el gobierno neoliberal de Margaret Thatcher entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982.

Las islas Malvinas (denominadas por los ingleses como Falkland Islands), junto con las islas Georgias del Sur, Orcadas del Sur, Shetland del Sur, Sandwich del Sur y algunos territorios localizados en el territorio Antártico, denominados por los ingleses como "Tierra de Graham", fueron objeto de de esta Guerra. La disputa entre las partes, sin embargo, se remonta a muchos años antes, incluso, se remota siglos atrás.

Se indica que estos territorios formaron parte de la jurisdicción reconocida al Reino Español desde el Siglo XV, sin embargo, no fue sino hasta 1670 que mediante el Tratado Americano suscrito entre España e Inglaterra, se reconoció la jurisdicción española sobre todos los territorios australes españoles en América del Sur, sus costas e islas. Más adelante, en 1713, mediante el Tratado de Utrecht, ambos países ratificaron tales arreglos. No obstante, ya en 1749, España toma conocimiento del interés inglés de establecerse en el territorio de las islas Malvinas. También Francia intentó hacer lo propio hacia 1767.

Mediante la firma del Tratado de San Lorenzo de Escorial en 1790, Inglaterra acuerda no desarrollar establecimientos tanto en las costas orientales como occidentales de América Meridional y sus islas adyacentes, lo que incluía tal compromiso con las islas Malvinas, Georgias del Sur, Orcadas del Sur, Shetland del Sur y Sandwich del Sur.

A raíz del triunfo de las Guerras de Independencia en el Cono Sur, España cesa su dominación en estos territorios. El 10 de junio de 1829 la República Argentina crea una

Las Malvinas y su reclamo soberano por Argentina

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Lunes, 07 de Mayo de 2012 02:04 - Última actualización Miércoles, 09 de Mayo de 2012 02:37

Comandancia Política y Militar en las islas Malvinas. En 1831 un buque de la armada de Estados Unidos atacó la localidad de Puerto Soledad como acto de represalia por la captura de Argentina de buques loberos que pescaban en el litoral en violación de las leyes de pesca argentinas. Una vez fue restablecida la presencia del gobierno argentino en el lugar dos buques de la Marina Real inglesa exigieron la rendición del contingente argentino dejando allí su presencia. En 1841 el gobierno inglés tomó la decisión de colonizar las Malvinas designando un gobernador. A partir de entonces, se ha mantenido el diferendo entre ambos países, en el cual el gobierno argentino no ha desistido en un solo momento de reivindicar sus derechos sobre los territorios en disputa.

En tiempos más recientes, cuando a raíz de la fundación de la ONU se produjo la Resolución Número 66 (I), aprobada el 14 de diciembre de 1946 para hacer efectivo el Artículo 73 (c) de la Carta de las Naciones Unidas sobre la obligación de las potencias administradoras a proveer información sobre los territorios que administran, Inglaterra inscribió las islas Malvinas y los otros territorios. La posición argentina en el debate fue formalizar la reserva de su derecho soberano sobre estas islas, acto que reiteró en 1955 y más adelante, en 1960, con la aprobación de la Resolución 1514 (XV). En una resolución aprobada por el Comité de Descolonización en 1964, el gobierno argentino cuestionó importantes omisiones históricas y jurídicas en el documento.

Luego de los cambios sufridos por la Junta Militar argentina en 1981 con la llegada al poder de Leopoldo Galtieri, se produjo en el seno de la misma la discusión sobre la recuperación de las islas Malvinas y Georgias por parte del gobierno argentino. En las discusiones, además, tomando como base las difíciles relaciones entonces existentes con Chile y la Junta Militar de Augusto Pinochet, los militares argentinos se plantearon ocupar algunas islas localizadas al sur en el Canal de Beagle que aunque ocupadas por Chile, los militares argentinos reclamaban le pertenecían a Argentina. En sus deliberaciones concluyeron que era el momento de llevar a cabo una acción militar que les permitiera la recuperación de estos territorios. Es así como surge la famosa "Operación Rosario" y la "Operación Azul".

El 1ro de abril comenzaron las operaciones militares argentinas, produciéndose el desembarco de tropas al día siguiente. En las operaciones militares, la guarnición inglesa en las Malvinas, luego de breves combates, se rindieron a los argentinos. En las islas Georgias del Sur, la respuesta inicial de la guarnición inglesa fue la de pelear y no rendirse. Más adelante, también capitularían.

En el conflicto armado, Chile cerró filas con Inglaterra al igual que hizo Estados Unidos. El resto de América Latina, aun cuando tuvieran serias diferencias con el gobierno argentino, cerraron filas en apoyo al reclamo de sus derechos soberanos sobre los territorios. La respuesta de Inglaterra fue la "Operación Corporate", iniciada con el ataque con torpedos de un submarino inglés al buque insignia de la Armada argentina, el General Belgrano. Su hundimiento causó la muerte de 323 tripulantes. Tras varios días de combate, con un saldo de 649 argentinos caídos en combate y 258 ingleses fallecidos, se alcanzó un alto al fuego el día 14 de junio de 1982.

La derrota militar argentina ocurrida hace treinta años, precipitó eventualmente un amplio

Las Malvinas y su reclamo soberano por Argentina

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Lunes, 07 de Mayo de 2012 02:04 - Última actualización Miércoles, 09 de Mayo de 2012 02:37

movimiento de masas en repudio a la Junta Militar la cual se vino abajo al año siguiente. Desde entonces el tema de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas y otros territorios insulares está planteado. Inglaterra sostiene su negativa a negociar nada con Argentina que se relacione con el tema de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas. De acuerdo con dicho país, el tema del futuro de estos territorios corresponde a sus habitantes. Claro está, desde el siglo pasado Inglaterra ha desarrollado un sistemático proceso de transferencia de población inglesa a estas islas por lo que el voto reclamado será de votantes ingleses y no argentinos. Argentina, por su parte, demanda de Inglaterra la devolución de dichos territorios a quien en su origen le pertenecieron, reclamando que no sea el resultado de una ocupación militar lo que determine el derecho aplicable al caso de las islas Malvinas.

Hoy, bajo la presidencia de Cristina Fernández y desde el impulso a su reclamo que hoy repercute en las demandas de la Unión de Estados Suramericanos (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), se coloca en la discusión internacional el futuro de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y otros territorios.

Los puertorriqueños conocemos en la experiencia propia de nuestra lucha la importancia de la solidaridad internacional en lo que concierne al reclamo de la soberanía e independencia de nuestro pueblo. Porque hemos recibido la solidaridad de los pueblos del mundo en el reclamo de nuestra independencia, valoramos el significado de apoyar los justos reclamos solidarios de otros pueblos en sus luchas. Por eso, ante el reclamo argentino por el rescate de sus derechos soberanos sobre las islas Malvinas y otros territorios insulares, somos solidarios. Después de todo, de lo que se trata es del reencuentro de América Latina consigo misma, libre de ataduras imperiales y colonialistas. En ese llamado va también la voz del pueblo puertorriqueño en reclamo de su derecho a la libre determinación e independencia, como va también de la mano el reclamo de varias naciones del Caribe anglófono, francófono y holandés.